CincoDías

Publicación	Cinco Días Fondos, 4	Fecha	22/11/2023
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	42 690 EUR (46,736 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	508,76 cm² (81,6%)
Audiencia	44 000	V.Publicitario	11 568 EUR (12 664 USD)

Cómo ahorrar para la jubilación a lo largo de una vida

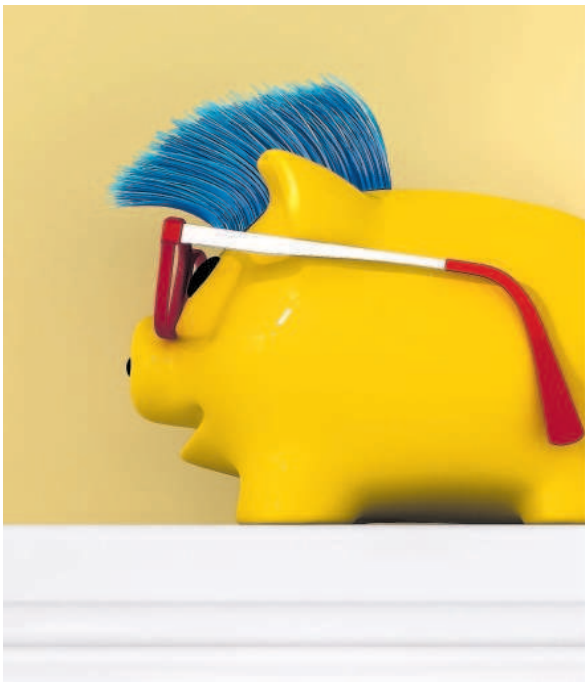

Según nuestra edad, la proporción de renta fija y Bolsa en nuestras carteras variará en función de la cercanía al retiro, modulando el nivel de riesgo ► La capacidad de hacer hucha evoluciona a lo largo de los años, pero las ventajas de comenzar cuanto antes son indiscutibles

VERA CASTELLÓ
MADRID

Todos, o casi todos, somos conscientes de que más tarde o más temprano llegará el momento de jubilarnos, queremos mantener nuestro bienestar económico durante el resto de nuestra vida y, quizás, con la pensión pública no va a ser suficiente.

Para que ese ahorro previsión se nos haga más natural y fácil hay que modularlo y adaptarlo a cada etapa de nuestra vida. Por eso, según BBVA, lo ideal es proyectar el estilo de vida que deseamos tener tras la jubilación (una etapa que durará muchos años, tal y como aumenta la esperanza de vida), analizar el nivel de ahorro necesario para alcanzar dicho objetivo (estimando nuestra futura pensión por jubilación y el porcentaje que tendremos que cubrir con nuestro ahorro privado) y establecer un plan de ahorro adaptado a nuestra situación económica actual, que nos permitirá ser constantes y acumular un capital poco a poco y sin sensación de esfuerzo.

20 años

Cuando somos jóvenes nos cuesta pensar en el largo plazo, pero es fundamental para conseguir lo que queremos. "La clave está en el horizonte temporal y en el interés compuesto. Cuanto antes empecemos a ahorrar, menor será el esfuerzo que tendremos que hacer", asegura Paula Satrústegui, socia de asesoramiento patrimonial en Abante.

José Luis Manrique, director de estudios y estadísticas del Observatorio Inverco, recuerda que "pequeñas cantidades ahorradas desde joven generan acumulaciones de capital importantes" y pone como ejemplo a una persona joven, de 25 años, que empieza a ahorrar en un plan de pensiones un café al día (dos euros diarios). Cuando se jubile (65 años) habrá acumulado más de 55.000 euros.

En esta primera etapa de madurez, Emilio Andreu, socio de Diaphanum, recomienda "utilizar excedentes de liquidez no necesarios en fondos de inversión con asunción elevada de riesgo/retorno y horizontes temporales muy dilatados".

En cuanto a la cantidad, en EFPA, la Asociación Española de Asesores y Planificadores Financieros, proponen dedicar una aportación mensual de 100 euros los primeros diez años.

"No es lo mismo empezar a ahorrar a los 20 que a los 50, ya que cada edad requiere una táctica de inversión diferenciada. Esto se traduce en una estrategia de ciclo de vida que no es otra que adaptar el nivel de riesgo al horizonte de jubilación de cada uno", explica José González, director de pensiones y previsión colectiva de Santander Pensiones.

35 años

Según detalla Eva Valero, directora de vida ahorro y pensiones de Caser Saving and Investment Solutions, "en función del año de nacimiento el producto de ciclo de vida tiene una mayor inversión en renta variable al inicio y, según se van cumpliendo años, se vuelven más conservadores modificando parte de la inversión de Bolsa a bonos, para afianzar así las ganancias obtenidas previamente".

Llegados a los 35 años, más o menos, nuestros ingresos son superiores a la juventud, pero también las cargas económicas. En opinión de Carlos Herrera, miembro del comité de servicios a asociados de EFPA España, es el momento de los planes individuales de ahorro sistemático (PIAS), "ya que ofrecen mayor liquidez y rentabilidad garantizada", y una estrategia útil sería realizar una contribución mensual de 200 euros hasta los 50 años.

Andreu, por su parte, cree que a esa edad "lo adecuado sería comenzar con las aportaciones máximas a planes de pensiones de renta variable o mixtos de renta variable, más una cantidad reducida en plan de ahorro formato seguro, siempre con capacidad de rescate y perfil de renta variable mixta".

50 años

Desde EFPA recomiendan realizar una aportación mensual de, al menos, 300 euros en estos años. Para esta etapa de la vida, los expertos aconsejan ir rebajando el perfil de riesgo, con un mayor peso de la renta fija en la cartera, ya que el objetivo es mantener el capital con rentabilidades más seguras.

Invertir dos euros diarios desde los 25 años se convierte en 55.000 euros a los 65 años, estiman en EFPA

Más allá de los 50, el objetivo es mantener el capital con rentabilidades más seguras

Durante el periodo de madurez profesional, los estándares de calidad de vida están definidos "y toca diseñar un plan riguroso y disciplinado, comenzando por tener claro la posible pensión a la que tendríamos acceso y trazar una estrategia de inversión de riesgo medio donde canalizar los excedentes de tesorería en productos enfocados a optimizar la factura fiscal: planes y productos de seguro", añade el socio de Diaphanum.

José Tailhan, director de Aseafi, Asociación de Empresas de Asesoramiento Financiero, remarca la importancia "de recordar a los clientes la necesidad de tener en cuenta el efecto de la inflación, ya que esta puede convertirse en un gran debilitador del poder adquisitivo en este tipo de ahorros".

Efectivamente, tal y como resalta Alejandro de Mollinedo, responsable de grandes cuentas de Bestinver, "ahorrar sin poner tu dinero a trabajar, y más ahora con los niveles de inflación, es perder poder adquisitivo cada año y en el largo plazo se nota. Solo con un 2% de inflación en 30 años has perdido el 45% de tu dinero. Por el contrario, el efecto del interés compuesto y el largo plazo hará que tus ahorros valgan cada vez más".

60 años

Para aquellos que están más cerca de la jubilación también son recomendables, según Carlos Herrera, los planes de previsión asegurados (PPA), "que ofrecen menor riesgo y una rentabilidad garantizada. Esta

CincoDías

Publicación	Cinco Días Fondos, 5	Fecha	22/11/2023
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	42 690 EUR (46,736 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	496,01 cm² (79,6%)
Audiencia	44 000	V.Publicitario	11 353 EUR (12 429 USD)

GETTY IMAGES

opción es un enfoque prudente para asegurar el futuro financiero en esta etapa de la vida", mientras que en Diaphanum creen que conviene empezar a ordenar el ahorro acumulado, comenzando por bajar "los niveles de riesgo de los planes y seguros y continuar explorando las alternativas existentes con seguros de rentas vitalicias o temporales".

Pero ¿y si nunca he ahorrado hasta ese momento, pero ya tengo 60 años? Aunque es mejor empezar cuanto antes, si ya estamos más cerca de la jubilación Satrústegui menciona también las rentas vitalicias y otras soluciones inmobiliarias que permiten obtener liquidez de nuestro patrimonio. "Alternativas que en España son considerables ya que el 77% de los españoles tiene al menos una vivienda en propiedad". Se refiere a la nuda propiedad, la hipoteca inversa y el alquiler vitalicio.

Por su parte, Enrique Rodríguez Balsón, responsable de planes de pensiones en ING, considera que incluso una vez ya jubilado se puede seguir invirtiendo para ahorrar. "Habría que afinar un poco más, pero los fondos de inversión podrían ser una buena opción. A los 60 todavía se tiene de media una esperanza de vida superior a los 20 años. En ese periodo hay tiempo suficiente para beneficiarse de activos de mayor riesgo y rentabilidad y se puede poner una parte del ahorro a trabajar en ese sentido". Es decir, nunca es tarde si hay voluntad.

Un complemento necesario a la pensión pública

Mantener mañana el nivel de vida requiere sacar hoy el máximo rendimiento al dinero

V. C.
MADRID

"La lejanía de nuestra jubilación, el desconocimiento de cuál será nuestra pensión pública y la confianza en ella" son razones para demorar en el tiempo el momento de empezar a ahorrar necesariamente para nuestro retiro laboral, cree Francisco Palomino de Vega, asesor de inversiones de Renta 4, pero hace una advertencia muy importante: "Si la generación pasada podía contar con su pensión pública para mantener su nivel de vida, la generación actual tendremos que sacarle el máximo rendimiento posible al dinero que vamos ahorrando poco a poco".

Efectivamente, todas las generaciones, pero especialmente las más jóvenes, "debemos olvidarnos de la ecuación clásica que siempre hemos manejado: ahorrar lo que no hemos gastado", recomienda José Luis Manrique, director de estudios y estadísticas de Observatorio Inverco. Lo correcto sería gastar lo que nos sobra después del ahorro. Es decir, en vez de planificar los gastos y ahorrar lo que sobre, debemos acostumbrarnos a planificar nuestro ahorro y, después, gastar lo que sobre.

En general, los expertos consultados coinciden en señalar los planes de pensiones como el vehículo más adecuado para este fin, sobre todo por sus ventajas fiscales.

Además, "a algunas personas el hecho de que no puedan rescatarse más que bajo determinados supuestos les ayuda a ahorrar y no tocar ese dinero hasta la jubilación", cree Javier Turrado, director comercial de Bankinter

Gastar lo que nos sobra después de guardar es lo correcto, según el Observatorio Inverco

PPA, PIAS y Sialp, entre los productos más atractivos para sacar rentabilidad a medio plazo

Gestión de Activos. Ahora bien, dado que existe un máximo de aportación del que nos podemos beneficiar, "es lógico que los inversores utilicen otros productos financieros. Y en este aspecto, la ventaja financiera-fiscal de los fondos de inversión hace que estos se conviertan en uno de los más usados para ahorrar/invertir a largo plazo".

Fernando Ariza, director general adjunto de Mutualidad de la Abogacía, tiene claro que los planes de pensiones asegurados (PPA) son un instrumento de seguro de ahorro previsional interesante por su fiscalidad. "También son muy atractivos los productos PIAS (plan individual de ahorro sistemático) y Sialp (seguros individuales de vida/ahorro a largo plazo) que, si bien no tienen una finalidad tan evidente desde el punto de vista previsional, pues tienen una liquidez habitualmente inmediata, sí un espíritu de medio y largo plazo y una fiscalidad muy favorable, si bien las aportaciones, al igual que los PPA, también son limitadas". En un entorno de tipos elevados, tan convulso y de tantas incertidumbres, son una opción mucho más interesante y segura que los planes y fondos más tradicionales, cree.

Trajes a medida para autónomos

► **Nuevos planes.** Desde este mismo año existen productos específicos para trabajadores autónomos, denominados planes de pensiones de empleo simplificados (PPES), que les permite poder invertir hasta 5.750 euros anuales con destino a la jubilación, en vez del máximo de 1.500 euros de los planes de pensiones individuales normales. "La discriminación tiene su origen en la reducida y diferente prestación por jubilación que tradicionalmente arrastra el régimen de autónomos. No duden en aprovecharla", recomienda Emilio Andreu, socio de Diaphanum.

► **Cuantía.** Recuerda Enrique Rodríguez Balsón, responsable de planes de pensiones en ING, que, por norma general, las pensiones de los autónomos son un 40% inferiores a las de los trabajadores por cuenta ajena. "Por este motivo, planificar a conciencia la jubilación y generar un ahorro adecuado es más importante si cabe para los autónomos, a pesar de que la reciente reforma del Gobierno prevé una subida de al menos un 22% en las pensiones mínimas para 2027 de los autónomos". Se refiere a una modificación legislativa encaminada a que las bases de cotización de este tipo de trabajadores esté más acorde a sus ingresos.

► **Irregular.** Es cierto que los autónomos suelen tener ingresos más volátiles, en función de las necesidades de su trabajo. "Puede haber meses en los que tengan una amplia capacidad de ahorro y otros en los que no. Por eso, para aquellas personas que trabajan por cuenta propia, la parte de planificar y trazar un plan personal y financiero a largo plazo cobra especial importancia", estima Paula Satrústegui, socia de asesoramiento patrimonial en Abante.

► **Decisión.** Para Carlos Herrera, miembro del comité de servicios a asociados de EFPA España, es importante que "una de las grandes diferencias que tienen los PPES respecto a los planes de empleo es que la decisión sobre la contribución y el importe depende solamente del trabajador". En los productos de empresa es esta la que determina la aportación y en determinados casos el empleado puede complementarla.